

Designa integrante del Consejo Universitario

RESOLUCION EXENTA Nº 00188 - 23.03.2005.-

Con esta fecha la Rectoría de la Universidad de Chile ha expedido la siguiente resolución:

VISTOS: Lo dispuesto en el artículo 8º del D.F.L. Nº153 de 1981, aprobatorio del Estatuto de la Universidad de Chile y el D.S. Nº 161 de 2002, ambos del Ministerio de Educación, y lo aprobado por el Consejo Universitario mediante Acuerdo Nº en la segunda sesión ordinaria realizada el martes 18 de enero de 2005.

## **RESUELVO**

Desígnase como Consejera Integrante del Consejo Universitario a la profesora ROSA DEVES ALESSANDRI.

Anótese, comuníquese y registrese.

Fdo. Jorge Litvak Lijavetzky, Rector (S). Antonio Zapata Cáceres Secretario General (S)

Lo que transcribo para su conocimiento.

Saluda atentamente a usted.

ANTONIO ZAPATA CACERES Secretario General (S)

RECTORIA
PRORRECTORIA
CONTRALORIA U CHILE
SECRETARIA GENERAL
VICERRECTORIAS
FACULTADES E INSTITUTOS
DIRECCION JURIDICA
DIRECCIONES
OFICINA CENTRAL DE PARTES ARCHIVOS Y MICROFILM
AZC/GAA

